

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/ 0332 /19

Puebla, Pue., a

25 FEB 2019

**ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:**

Por medio del presente se les comisiona los días **25 al 28 de febrero y 01 de marzo de 2019**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar visita de inspección al C. Lorenzo Taveras Monroy en terrenos del Ejido de Mecapala, Municipio de Pantepec, Pue. el cual tiene su domicilio en Carretera La Gloria – Plan de Ayala sin número, San Pedro Petlacotla, Tlacuilotepec, Pue. -----
- Realizar visita de inspección a la granja acuícola que se ubica a un costado de la carretera de terracería Pantepec – Apantilla, en las coordenadas 20° 25'58.90" latitud norte y 97° 51'30" longitud oeste, en el Municipio de Pantepec, Pue. -----

Para lo cual deberán de disponer del **vehículo oficial marca Chevrolet, tipo S-10, color blanco, doble cabina, modelo 2017 con placas de circulación NEE-3134 del Estado de México**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**


BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



**DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO**

C.C.P. Recursos Humanos, Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B° MBB/MVZ, FVIC/IBJ/MT



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
PUEBLA

PROFEPA

4 MAR 2019

RECIBIDO
INFORME DE COMISIÓN

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Puebla

PROFEPA



OFICINA DEL DELEGADO

04 MAR 2019

RECIBIDO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/2C.27.2/0332/19 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEZA
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 26 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2019

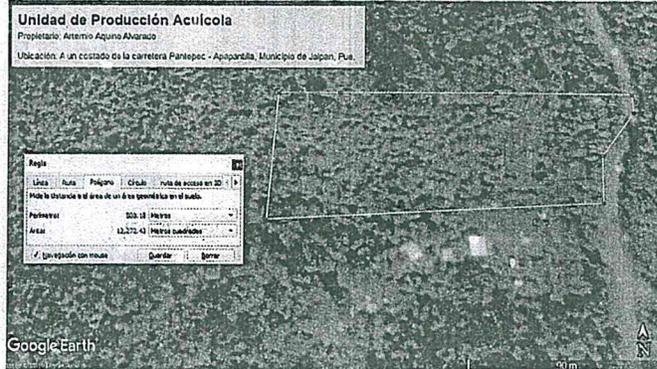
- INSPECCIÓN A LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA UBICADA A UN LADO DE LA CARRETERA DE TERRACERIA PANTEPEC - APAPANTILLA EN EL MUNICIPIO DE JALPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA CÓDIGO POSTAL 73050 EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA AMBIENTAL PRESENTADA EN ESTA DELEGACIÓN.

Acta de Inspección No. PFFA/27.3/2C.27.5/0031/19
 Orden de Inspección No. PFFA/27.3/2C.27.5/0033/19
 Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.5/0004/19-086
 Fecha de la Actuación: 26 y 27 de febrero de 2019
 Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 250 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4 hrs.
 Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X
 Índice de Marginación (CONAPO) ALTA X MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO X

El día 26 de febrero de 2019, nos constituimos en la unidad de producción acuícola con el objeto de notificar el Acuerdo de se encuentra dentro de un terreno particular el cual en este momento se lleva a cabo un recorrido por el perímetro de este, el cual es de 508.18 metros, a fin de identificar los vértices que forma el polígono utilizando el equipo GPS y con ayuda del software (programa) Mapsource nos indica que dicho terreno tiene una superficie total aproximada de 12,272.43 metros cuadrados y se ubica en las siguientes coordenadas UTM:

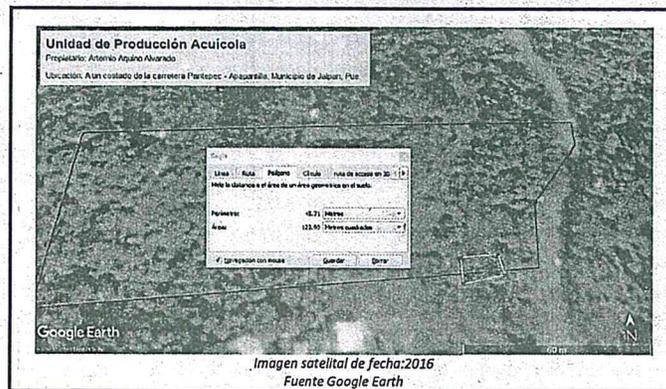
COORDENADAS UTM		
Vértice	X	Y
1	619695	2259817
2	619699	2259845
3	619720	2259869
4	619720	2259881
5	619647	2259881
6	619561	2259881
7	619528	2259881
8	619525	2259808
9	619627	2259814
10	619695	2259817

Superficie: 12,272.43 m²



AREA DE ESTANQUES		
COORDENADAS UTM		
Vértice	X	Y
1	619669	2259824
2	619669	2259814
3	619683	2259817
4	619682	2259824

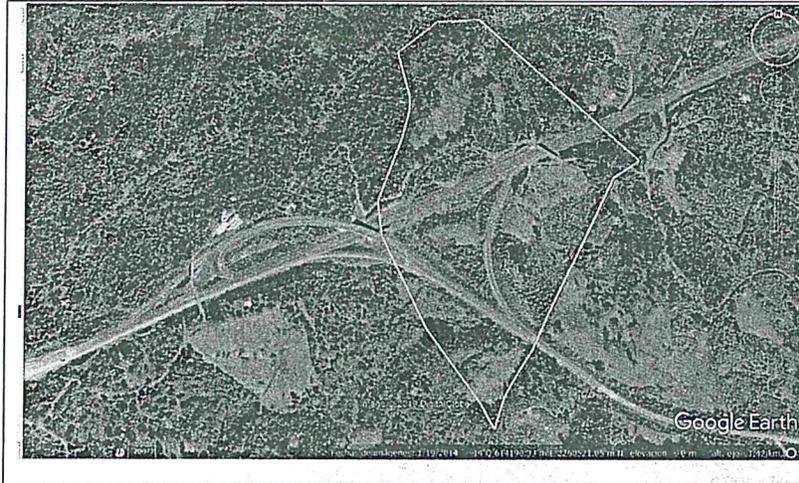
Superficie: 122.90 m²



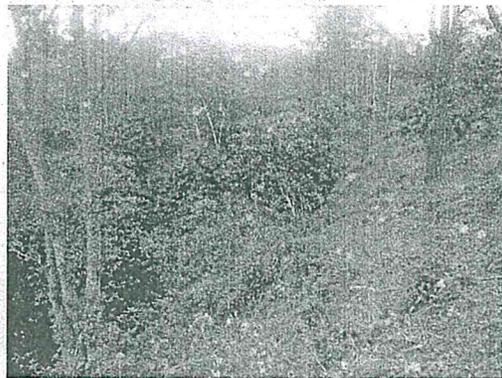
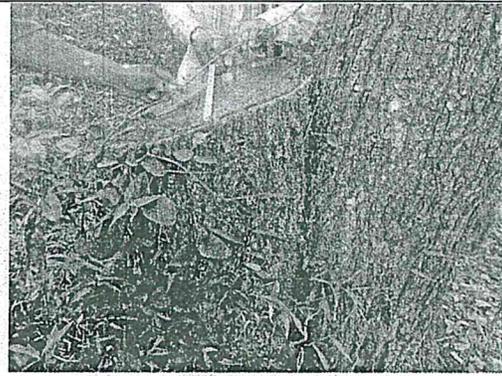


El día 28 de febrero de 2019, nos constituimos en el Ejido Mecapalapa, perteneciente al Municipio de Pantepec, Pue., a efecto de atender la Denuncia Ambiental, encontrándose lo siguiente:

Una vez ubicados a la altura de las coordenadas geográficas Latitud Norte $N=20^{\circ}26'15.3''$ y Longitud Oeste $W=097^{\circ}53'47.3''$, en compañía del visitado quien nos señala el perímetro del predio sujeto a inspección, en donde se recorre obteniendo las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) con apoyo de un equipo GPS marca Garmin modelo GPSmap62 con un Datum WGS 84 Zona 14Q, con una precisión de ± 5 metros (Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), del polígono que forma dicho predio, mismas que con apoyo del programa Mapsource nos da una superficie de 31.7 hectáreas, las cuales se describen en la siguiente imagen y sus coordenadas UTM:



COORDENADAS UTM		
Vértice	X	Y
1	614973	2260052
2	614956	2260023
3	614949	2260006
4	614907	2259926
5	614875	2259857
6	614848	2259816
7	614815	2259761
8	614790	2259695
9	614762	2259745
10	614646	2259898
11	614551	2260100
12	614541	2260184
13	614590	2260338
14	614608	2260402
15	614606	2260450
16	614578	2260560
17	614674	2260648
18	614775	2260650





Para el caso de Piloncillo

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES (Pza)	VOLUMEN UNITARIO (m³)	VOLUMEN FUSTAL (m³rta)
0.1	0.1	5	3	0.0225	0.0675
0.15	0.15	5	4	0.049	0.196
0.2	0.2	5	8	0.856	6.848
0.25	0.25	5	2	0.131	0.262
				Subtotal	7.3735
				20 % ramaje	1.4747
		TOTAL	17		10.87370045

Los trabajos se realizaron durante los días 26, 27, 28 de febrero y 01 de marzo, trasladándonos el día 26 las 06:00 horas y concluyendo alrededor de las 19:00 horas, retornando a la Ciudad de Puebla el día 01 de marzo a las 20:30 después de ingerir alimentos, llegando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 00:45 horas del día 02 de marzo, y dada la hora el vehículo no pernocto en las oficinas de la Profepa.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

PERSONAL ACTUANTE

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

INSPECTORES FEDERALES

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

V.O.B.O.

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.